

Comunicado General

Inspectoría

Sre Apoderado.

Comunicamos a usted que desde el Lunes 28 de Febrero en adelante, todos los alumnos y alumnas del colegio están autorizados para asistir presencialmente, esto por que se han superado los porcentajes de vacunación en todos los cursos.

En consecuencia, todos los alumnos y alumnas de pre-kinder hasta 4º Medio están autorizados para asistir presencialmente.

Atte.

Inspectoría General.